



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 2.810/

**MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ROCHA
GUZMAN Y OTRO.**

LAJA, 21 de abril de 2015.-

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario JUAN ROCHA GUZMAN, RENÉ VIDAL LLANOS, ULISES PARDO RUMINOT, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. JUAN ROCHA GUZMAN, Secplan, Grado 8° E.M., RENÉ VIDAL LLANOS, Director de Obras Municipales, Grado 9° E.M., quienes asisten a reuniones de trabajo en MINVU (espacios públicos) y SERVIU (pavimentación acceso nuevo hospital) en Concepción. Traslada a los funcionarios ULISES PARDO RUMINOT, Escalafón Auxiliares, Grado 14° E.M. en vehículo municipal placa FCKY-95, el 22 de abril de 2015.
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal